

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS "ZAMORANOS UNIDOS" S.A.

Zamora – Ecuador

ACTA Nro. 28

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los once días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria, la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos "Zamoranos Unidos" S.A., presidida por el señor Jaime Patricio Valladares Valladares; y, con la concurrencia de los señores: Mario Duchitanga Sánchez, Jorge Manuel Duchitanga Sánchez, Vidal Reyes Cueva, Carmen E. Duchitanga Sánchez, Taurino Reyes Márquez, Francisco Valladares, Cristian Calderón, Luis Gerardo Ordóñez, José Camilo Pinto Gómez y Nemecio Troadio Reyes Márquez, socios accionistas, actúa en la secretaría el CPA. Orlando Gonzalo Piedra Ordóñez, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por el señor Presidente; 3.- Lectura y aprobación del Informe del señor Presidente; 4.- Lectura y aprobación del Informe del señor Gerente; 5.- Lectura y aprobación del Informe del señor Comisario Principal; 6.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del año 2016; 7.- Clausura. El señor Secretario constata la presencia de todos los señores socios accionistas, cuyos nombres constan al inicio, dando de esta manera cumplimiento al primer punto del orden del día; se pasa al segundo punto, el señor Presidente, primeramente presenta un cordial saludo a todos los señores socios accionistas y les agradece por la concurrencia, augurando que todas las resoluciones que se tomen vayan en beneficio de la compañía, dejando instalada la Junta General Ordinaria; seguidamente se pasa al tercer punto, que se refiere al informe de Presidencia. El señor secretario procede a dar lectura el informe que corresponde al periodo del 2016 en los siguientes términos: Por medio del presente, me permito informar referente al balance de la compañía al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se encuentra elaborado y lo pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, para que sea analizado y aprobado. La compañía al 31 de diciembre del año 2016, cuenta con un Total de Activos de \$ 21,322.68; un Total de Pasivos de \$ 7,569.35; y, un Patrimonio de \$ 13,753.33, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los Estados Financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.- En el presente ejercicio se refleja un déficit de \$ 1,774.21, debido a que los socios no hemos cumplido con nuestros aportes mensuales, los mismos que se reflejan más adelante.- Cuentas por Cobrar, son Aportes Ordinarios Mensuales de cada socio por cobrar, que están destinados para cubrir gastos que implican el mantenimiento de la compañía, cuyo valor es de \$ 14,781.00.- Capital Suscrito y Asignado, éste para el 31 de diciembre del año 2015 era de \$ 855.00, se realizó un Incremento de Capital de \$ 3,154.00 lo que nos da un saldo de \$ 4,009.00 que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías, el aporte realizado por cada socio es de \$ 166.00.- Particular que me permito informar para los fines legales correspondientes, dejando a consideración de la Junta General el presente informe, para los fines legales correspondientes. Firma Jaime Patricio Valladares V., PRESIDENTE.; la junta general aprueba por unanimidad el informe; a continuación se pasa al cuarto punto, que se refiere al Informe de Gerencia: el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS ZAMORANOS UNIDOS S.A., me permito poner a vuestra consideración el Balance de la compañía, al 31 de diciembre del año 2016, con la finalidad de que se los analice y apruebe en la Junta General de Accionistas. La compañía al 31 de diciembre del año 2016, cuenta con un Total de Activos de \$ 21,322.68; un Total de Pasivos de \$ 7,569.35; y, un Patrimonio de \$ 13,753.33, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los estados financieros son

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS “ZAMORANOS UNIDOS” S.A.

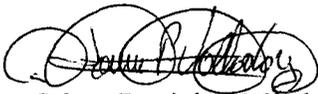
Zamora – Ecuador

razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS; a continuación se detallan las cuentas más relevantes: En la cuenta de efectivos y equivalentes, correspondiente a la Cuenta Banco de Loja se encuentra conciliado con un saldo \$ 4,859.12.- Cuentas por Cobrar Socios, son aportes Ordinarios mensuales de cada socio por cobrar, que está destinados para cubrir gastos que implican el mantenimiento y funcionamiento de la compañía cuyo saldo es de \$ 14,781.00.- Otras Cuentas por Cobrar, es el aporte de \$ 400.00 que se hizo para la apertura de la Cuenta de Integración para la constitución de la Pre-Unión de Transporte de Carga Pesada de Zamora Chinchipe, valor que luego será reembolsado; además tenemos un valor de \$ 26.67 que viene arrastrándose de años anteriores.- En los pasivos se encuentran las Cuentas por Pagar, y de acuerdo a las NIFFS se las contabilizan como la administración tributaria el valor de \$ 611.97, esto por las retenciones efectuadas del IVA e Impuesto a la Renta.- Dividendos por Pagar.- Estos corresponden a cada socio por la distribución de utilidades de acuerdo a la aprobado por la Junta General de Accionistas, cuyo saldo es de \$ 6,180.09.- En el presente ejercicio se refleja un déficit de \$ 1,774.21, debido a que los socios no han cumplido con los aportes mensuales, que son los que financian los gastos de mantenimiento y funcionamiento de la compañía, cuyo saldo es de \$ 14,781.00.- El Capital Suscrito y Asignado.- Este al 31 de diciembre del año 2015 era de \$ 855.00, se realizó un Incremento de Capital de \$ 3,154.00, lo que nos da un saldo de \$ 4,009.00 que se encuentra debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías, el aporte realizado por cada socio es de \$ 166.00.- Cabe también puntualizar que se han cumplido con los requerimientos propios de la administración y leyes pertinentes, como son las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, realizando las declaraciones mensuales de impuestos; en igual forma se elaboró y declaró el formulario número 101, que corresponde al impuesto a la renta del año 2016, Particular que me permito informar a ustedes para los fines legales correspondientes, reiterando una vez más los sentimientos de alta consideración y estima que les guardo. Atentamente, Orlando G. Piedra Ordóñez, GERENTE GENERAL El señor Presidente pone en consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; seguidamente se pasa al quinto punto que se refiere al Informe del Comisario, el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos “Zamoranos Unidos” S. A., he procedido a revisar los comprobantes diarios de las transacciones contables de nuestra compañía, así como los balances correspondientes, al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que se encuentran debidamente elaborados y razonables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.- Lamentablemente en el presente periodo nos refleja un déficit de \$ 1,774.21, debido a que los socios no hemos cumplido con el aporte de los \$ 20.00 mensuales que nos impusimos hace algunos años atrás y que son destinados para cubrir los diferentes gastos que se necesitan para el funcionamiento administrativo de la compañía, cuyo saldo es de \$ 14,781.00, referente al déficit me permito sugerir que dicho valor sea compensado en los posteriores ejercicios. Con los antecedentes expuestos, me permito emitir dictamen favorable a los estados Financieros, al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que pueden ser conocidos por la Junta General Ordinaria de la compañía, para los fines legales pertinentes. Particular que me permito informar, salvando en todo caso el más ilustrado criterio vuestro. Atentamente, Vidal Reyes Cueva, COMISARIO PRINCIPAL. El señor Presidente pone en consideración el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuación se pasa al sexto punto que se refiere a la Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2016, El señor Presidente dispone a secretaria que proceda a dar lectura al mencionado balance, el señor secretario en cumplimiento a lo dispuesto da lectura al Balance General al 31 de diciembre del año 2016; los Activos totales suman la cantidad de \$ 21,322.68; los

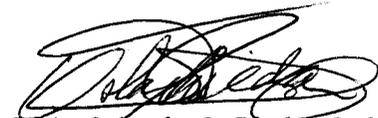
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS
"ZAMORANOS UNIDOS" S.A.**

Zamora – Ecuador

Pasivos totales suman la cantidad de \$ 7,569.35; y el Patrimonio la cantidad de \$ 13,753.33, llegándose a la conclusión que el total de activos es igual al total de pasivos más el patrimonio; acto seguido el señor Presidente pone en consideración el Balance General que se acaba de dar lectura, los señores accionistas luego de las deliberaciones y explicaciones realizadas, proceden a aprobar por unanimidad el mencionado Balance General al 31 de diciembre del año 2016.- A continuación se pasa a resolver sobre la sugerencia puntualizada por el señor Comisario Principal en su informe, que se refiere al déficit de \$ 1,774.21 del periodo, se resuelve por unanimidad que dicho valor sea compensado en el periodo del año 2017 con la Cuenta Dividendos por Pagar, cuyo saldo actual es de \$ 6,180.09.- Seguidamente se pasa al séptimo punto que se refiere a la clausura, el señor Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y los valiosos aportes realizados y declara clausurada la presente Junta General, siendo las 22H00, firmando para constancia el señor presidente y secretario que certifica.



Jaime Patricio Valladares V.,
PRESIDENTE



CPA. Orlando G. Piedra Ordóñez,
SECRETARIO